

927 Años de Humanos  
DE COAHUILA Democracia"

CDHEC

DE ZARAGOZA

El día de hoy 30 de marzo del año 23 siendo las 09:05 hrs. se recibió un escrito en [redacted] fojas, al que se acompañan [redacted] y fue presentado por una

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 27 de marzo de 2023

Oficio: [redacted]

Asunto: Se rinde informe

persona que dijo llamarse [redacted]  
Recibió por: Patricia Ramos Folio No. 500

LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MÁRQUEZ  
PRIMERA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PRESENTE.-

[redacted]  
26 fracción I, 28 fracción VI y IX del Reglamento de la [redacted]  
[redacted] Coahuila de Zaragoza, y en atención a su oficio PVR-0504/2023, derivado de la queja CDHEC/I/2023/081/Q, interpuesta por el [redacted] [redacted] por presuntos hechos violatorios de derechos humanos consistentes en Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en la modalidad de Ejercicio indebido de la función pública y Falta de fundamentación o motivación legal, se hace del conocimiento lo siguiente:

Derivado de la recepción de la queja, se solicitó a la [redacted] rindiera informe pormenorizado en cuanto los hechos denunciados por el quejoso, mismo que se recibió ante esta [redacted] bajo el número de oficio: [redacted] mediante el cual se señala que la [redacted] en atención a la queja ciudadana presentada por el [redacted] [redacted] en representación de su hija [redacted] acudieron al lugar de los hechos en la [redacted] por la obstrucción del acceso a los locales comerciales y al uso del estacionamiento exclusivo. Se anexa.

Por lo que con fundamento en los artículos 6 numeral 2 fracciones I, V, VI, 40 fracciones IV y V, 42 fracción VIII, 58, 61 y 74 fracción IV del [redacted]

Coahuila de Zaragoza, se procedió a dejar el citatorio al quejoso por el incumplimiento a la normatividad [redacted]

[redacted]

[redacted]



“2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la  
Democracia”

Oficio

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 27 de Marzo de 2023**

**P R E S E N T E.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y así mismo en atención a su oficio [redacted] notificado en ésta [redacted] el día 21 de marzo del mismo año al corriente, en relación con el oficio **PVR-0504/2023**, suscrito por la Primer Visitadora Regional de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, respecto a la queja interpuesta por el [redacted] por presuntas violaciones a Derechos Humanos, al respecto me permito informar, como así lo solicita en su oficio lo siguiente:

- Derivado de un escrito de queja suscrito por el [redacted] de fecha 23 de enero del año en curso, quien nos hizo llegar a ésta [redacted] dice ser el dueño de una plaza comercial que se ubica precisamente en la [redacted] los días sábados y domingos, y de donde el [redacted] es comerciante, en el cual señala que se ve obstruido su libre tránsito y acceso a los locales de la citada plaza comercial, respecto a un consultorio dental de su hija y de una Miscelánea de su hermana que se encuentran en la misma plaza, además de que no se le respeta el pago que realiza su hija del uso de la vía pública para estacionamiento exclusivo, solicitando que se respete el acceso y tránsito hacia los locales comerciales establecidos que integran la plaza de su propiedad.

"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la  
Democracia"

- En atención a esa queja ciudadana se comisionó a personal adscrito a la [redacted] para que se constituyera en el [redacted] en particular a la [redacted] [redacted] y verificar que se dé cumplimiento a lo establecido en el [redacted]
  
- En consecuencia y una vez verificada la queja ciudadana respecto a un [redacted] en la vía pública, siendo competencia de ésta [redacted] atendiendo a lo dispuesto por los artículos 2, 3 fracciones VI y X, 4 fracciones I y III, 6 numeral 2 fracciones I, V y VI, 40 fracción IV y V, 42 fracción VIII, 58, 61 y 74 fracción IV, todos ellos del Reglamento citado en el punto próximo anterior, se procedió a dejar en poder del [redacted] [redacted] el CITATORIO con número de [redacted]
  
- Es importante informarle que para no dejar al ciudadano [redacted] sin su fuente de trabajo e ingresos, el mismo será reubicado en otro lugar del mismo [redacted] sobre ruedas, en el cual no interfiera ni contravenga a lo dispuesto por los numerales ya citados.
  
- Al presente oficio me permito anexarle las actas correspondientes que integran el expediente respectivo de la atención a la queja ciudadana, consistentes en la queja ciudadana del [redacted] [redacted] misma que la acompaña con la impresión en blanco y negro de varias fotografías de la plaza comercial en comento, así como impresión del permiso pagado y vigente en la [redacted] como estacionamiento exclusivo, impresiones de sus credenciales para votar, tanto del ciudadano quejoso, así como de su hija, locataria de un [redacted] dentro de la plaza y titular del permiso de exclusivos y copia del citatorio entregado al [redacted] ya referido.



“2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la  
Democracia”

Siendo todo en lo particular, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

